

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1223

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día: 28 de septiembre de 2004

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2004

SUMARIO: Decimotercera Conferencia Regional sobre Integración Cooperativa - Igualdad, Riqueza Social y Trabajo, a realizarse del 22 al 26 de noviembre de 2004 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Romero (H. R.) y Bayonzo.** (5.528-D.-2004.)

José A. Roselli. – Delma N. Bertolyotti. – Gladys A. Cáceres. – Héctor R. Daza. – María G. De la Rosa. – Paulina E. Fiol. – Juan C. L. Godoy. – Mónica A. Kuney. – Nélica B. Morales. – Alicia I. Narducci. – Blanca I. Osuna. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.) y de la señora diputada Bayonzo, por el que se solicita declarar de interés parlamentario la XIII Conferencia Regional sobre Integración Cooperativa - Igualdad, Riqueza Social y Trabajo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XIII Conferencia Regional sobre Integración Cooperativa - Igualdad, Riqueza Social y Trabajo, organizada por la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) Mundial y Continental, a realizarse del 22 al 26 de noviembre de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2004.

Héctor R. Romero. – Héctor T. Polino. – Elda S. Agüero. – Julio C. Martínez. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.) y de la señora diputada Bayonzo, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original a fin de adecuar el proyecto a lo que indica el reglamento, sin que por ello se altere o modifique su justo y necesario requerimiento.

Elda S. Agüero.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la XIII Conferencia Regional sobre Integración Cooperativa - Igualdad, Riqueza Social y Trabajo, organizada por la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) Mundial y Continental, a realizarse del 22 al 26 de noviembre de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor R. Romero. – Liliana A. Bayonzo.